

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

INFORME OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CALIDAD 2010/2011

En sesión celebrada el 1 de diciembre de 2010, la Comisión de Calidad de la FFP aprobó los objetivos generales y específicos de calidad para el curso académico 2010 /2011.

Los objetivos generales fueron los siguientes:

1. Favorecer y mejorar el funcionamiento participativo de la Facultad, en los grupos de interés (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes).
2. Promover condiciones sociales y académicas que permitan la integración del alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

El primer objetivo general tenía tres objetivos específicos:

- a) Mejorar el funcionamiento y condiciones de 4 comisiones de trabajo de la Facultad: Comisión de Prácticas, CPIRA, Consejo de Estudiantes y Coordinadores docentes de Grado.
- b) Organizar, al menos, dos actividades culturales al mes.
- c) Establecer, al menos una reunión de coordinación trimestral entre el Equipo Decanal y el PAS.

El segundo objetivo general tenía tres objetivos específicos:

- a) Garantizar al 100% la presencia de intérprete en todas las actividades lectivas y culturales de la Facultad.
- b) Garantizar al 100% la accesibilidad de todo el alumnado a los espacios comunes de la Facultad.
- c) Diversificar los canales de información sobre las distintas necesidades educativas en, al menos, tres medios distintos.

En relación al primer objetivo específico del objetivo general 1, se realizaron todas las acciones especificadas, en concreto:

- Se elaboró un nuevo modelo de Prácticum para las titulaciones de Grado y Posgrado de la Facultad.
- Se aprobó el Reglamento de funcionamiento de la CPIRA en Junta de Facultad.
- Se aprobó en Junta de Facultad la organización y composición del Consejo de Estudiantes.
- Se nombró a los coordinadores docentes de los Grados de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social y se constituyeron los equipos docentes por grupo.

En definitiva, se realizaron todas las acciones planificadas en las cuatro comisiones de trabajo de la FFP: Comisión de Prácticas, CPIRA, Consejo de Estudiantes y Coordinadores docentes de Grado.

En relación al segundo objetivo específico del objetivo general 1, se realizaron todas las acciones especificadas, en concreto:

- Se realizó una sesión informativa a todo el alumnado de Grado para fomentar la participación coincidiendo con las jornadas de bienvenida del 12 de septiembre de 2010.
- Se cofinanciaron las actividades junto con los Departamentos con sede en el edificio.
- Se realizó una programación semestral de actividades.

En conclusión, se realizaron, al menos, dos actividades culturales al mes programadas los martes en horario de mañana y tarde y, un total de 27 actividades culturales durante el curso académico 2010/2011.

En relación al tercer objetivo específico del objetivo general 1, se realizaron todas las acciones especificadas, en concreto:

- Se realizó una sesión informativa al PAS de la Facultad el 24 de septiembre de 2010.

- Se realizó una reunión trimestral con el PAS de la Facultad (25/octubre /2010; 7/febrero/2011 y 17/mayo/2011).

En relación al primer objetivo específico del objetivo general 2, se cumplieron parcialmente las acciones especificadas, en concreto:

- Se solicitó la contratación de intérpretes a través del Servicio de Atención Psicosocial de la ULPGC.
- Sin embargo, no se establecieron reuniones periódicas con la Asociación de Sordos, puesto que los estudiantes sordos matriculados en la Facultad abandonaron sus estudios.

En resumen, se solicitó al Servicio de Atención Psicosocial dos ILSES para todas las actividades lectivas de dos estudiantes sordas de la FFP. También se solicitaron 2 ILSES para el inicio de curso en los días de presentación e información general en horario de mañana y tarde. Además, se solicitó por parte de las dos estudiantes sordas 1 ILSES para tres actividades complementarias fuera de la FFP. Sin embargo, no se contrató ningún intérprete para actividades las culturales propuestas por la FFP.

En relación al segundo objetivo específico del objetivo general 2, se cumplieron todas las acciones especificadas, en concreto:

- Se construyó un nuevo ascensor.
- Se construyeron rampas de acceso a la entrada del edificio y a los despachos de dirección del centro.
- Se adaptaron los baños en todas las plantas del edificio.

En definitiva, se habilitó el 100% de los espacios planificados por el equipo directivo de la FFP.

En relación al tercer objetivo específico del objetivo general 2, se cumplieron todas las acciones especificadas, en concreto:

- Se publicó en la web de la Facultad la “Guía de orientación. Recomendaciones para la discapacidad de la ULPGC”.

- Se realizó una charla informativa a todos los grupos de interés de la Facultad el día 11 de abril de 2011 con motivo del Día Mundial del Autismo.
- Se organizó una reunión por semestre de orientación específica al profesorado con alumnos con Necesidades Educativas concretas (20/octubre/2010 y 9/febrero/2011).

En conclusión, se utilizaron al menos tres canales de información para informar de las distintas necesidades educativas.

Decano de la Facultad de Formación del Profesorado.

Fecha y firma